

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|-----------------|----------|-----------|
| En Gandía | Semestre | 2 pesetas |
| | Año | 4 " |
| Fuera de Gandía | " | 4'50 " |

Sábado 12 de diciembre de 1925

Segunda época-Año XXVI-núm. 1329

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 - GANDIA

Cambio de costumbres

Sabido es, que los valores morales, no tienen eficacia por sí mismos, si no les acompaña un cierto prestigio social. Este prestigio, varía según las épocas. Si la virtud no va siempre acompañada de premio y el vicio de castigo, o lo que es más, si se exalta la conducta cínica y desaprensiva, desdeñándose y menospreciándose el buen proceder, concluyen las gentes por extrañarse y los pueblos por pervertirse.

Es preciso, pues, exaltar los valores morales, que las normas éticas, sean acogidas por la colectividad. Sin esta fuerza social, nada vale por sí misma la virtud; es decir nada vale en la vida. Entiéndase que no hablamos de las consecuencias de nuestra conducta para la eternidad y desde el punto de vista de la inmortalidad del alma. Pues toda infracción de una ley, lleva consigo su sanción, como su premissa garantía de la misma.

El hombre que consciente y libremente, dándose cuenta del hecho que realiza infringe maliciosamente una ley, ha de recibir la sanción que por sus actos merece. Y esta sanción, existe en todas las esferas de la vida. La infracción de la ley religiosa, se castiga con la penitencia; la infracción de la ley moral, produce en nuestra conciencia el remordimiento y la desesperación; la infracción de la ley económica, acarrea la escasez y la miseria; la infracción de las leyes de la higiene, ocasiona la enfermedad y la muerte; y la infracción maliciosa del derecho, tiene como natural consecuencia la pena para el que ejecuta la perturbación.

En el periodo de decadencia por que atraviesa España, la vida social exige el sacrificio de la individualidad en lo que tiene de «egoísta».

Cuando los pueblos olvidan esta regla y se invierten los términos, sacrificando la colectividad al beneficio de cada uno, sobreviene la degeneración.

Para rehabilitar, pues, las cosas y ponerlas en equilibrio, restableciendo ya el imperio de la ley, nuestra

conducta debe inspirarse en las normas objetivas, el fin de nuestros actos debe ser la «gloria», que es un modo de valorar el fondo común de la naturaleza humana, y no el «éxito» que es tan sólo un medio de exaltar lo propio de cada individuo. El éxito del político del antiguo régimen, consistía en llegar a las primeras magistraturas; pero la gloria del hombre que hoy se consagra a la vida pública, debe consistir en prestar servicios positivos a la colectividad, a la Patria en suma, condensación de todos nuestros amores.

Se impone, pues, un nuevo cambio de costumbres. En la hora presente, debe pensarse en modificar el estado actual de las cosas armonizándolo con las orientaciones del nuevo régimen, cuya misión no debe limitarse a reformar los organismos del Estado y los procedimientos de la administración, sino también a la exaltación de los valores morales, sin los cuales los pueblos y las naciones jamás podrán ser grandes; y éste es el momento oportuno para ello.

EDUARDO GRUSTAN
Abogado

JOSE VILA GARCIA
Cerería
Canónigo Morell,3

Casa que garantiza sus productos
Ceras litúrgicas y económicas
Parafinas y cera pura de abejas; Bujías
y todo lo concerniente al ramo de cerería.

MÁQUINA CINEMATOGRAFICA
marca "Gaumont"; sistema moderno,
casi nueva, se vende.
Razón en la casa social de Intereses
Católicos. Mayor,18,Gandía



SAL AL POR MAYOR Y DETALL EN EL MORQUI

EN "LA ESPAÑOLA"

CAMINO DEL
GRAO

ANISADOS, VINOS Y LICORES FINOS

Gastos en la becerrada benéfica para el Aguinaldo del Soldado de Africa, celebrada el 29 de noviembre de 1925

| | |
|--|----------------|
| Por la Plaza, e impuesto municipal pagado por la empresa. | 00'00 |
| Por un viaje a Valencia, correspondencia y trabajos de D. Ricardo Quiles | 00'00 |
| Por gastos del cheque del Banco Comercial Español. | 00'00 |
| Por cuatro becerros de D. Manuel Santos, de Madrid. | 2.900'00 |
| Por portes f. c. de los 4 becerros. | 223'25 |
| Al Mayoral por traer los becerros y gastos en las estaciones | 168'30 |
| Por la comida de los becerros (a José Pellicer) | 100'00 |
| Por alquiler de capotes, muletas y estoques (a Luis Benedito «Palets») | 55'00 |
| A la imprenta José Ortega por 50 carteles. | 100'00 |
| A la imprenta José Ferrer (programas y taquillaje) | 125'00 |
| Por la música a D. J. Gea | 40'00 |
| Por servicio de médico, D. Luis Burguera | 00'00 |
| Por servicio de veterinario, D. F. Gil | 00'00 |
| Por el servicio de carruajes (D. Baltasar Canet) | 00'00 |
| Por los acarreo de becerros y a rastro (D. Bernardino Lledó). | 00'00 |
| Por repartir la propaganda y dar de comer a los becerros, diez días (a D. Federico Quiles) | 15'00 |
| Por traer un paquete de carteles (ordinario Melchoret) | 1'00 |
| Por traer los capotes, muletas y estoques, (ordinario Espi) | 8'00 |
| Por el servicio de banderillas y divisas (Mento) | 16'00 |
| Por cinco porteros | 00'00 |
| Por cinco vigilantes para guardar la plaza | 10'00 |
| Por sellos de correos para mandar la propaganda a los pueblos | 2'00 |
| Por cuatro taquilleros. | 00'00 |
| Total gastos | 3763'55 |

| | |
|---|----------------|
| Ingresado en taquilla, Ptas. | 2290'50 |
| Por venta de 309 kgs de carne a 2'75 ptas. kilo | 849'75 |
| Donativo de los carniceros. | 50'00 |
| id. de los carreteros. | 10'00 |
| id. de D. José Pellicer. | 25'00 |
| Pérdidas pagadas por la empresa | 538'30 |
| Total igual | 3763'55 |

Realidades femeninas

El amor

Hemos denominado a la mujer sexo débil: pero una hegemonía continuada de imposible negación, parece dar al calificativo la calidad de revancha.

Los hechos de más resonancia, buenos o malos, se le deben: la esperanza de encontrar como premio al fin de la jornada, una sonrisa, una muestra de aprobación de la mujer que nos interesa, produjo los más grandes cataclismos o las más bellas hazañas.

Está claro, pues, que una mujer buena es fuente de bienes inagotables: pero esta bondad femenina, ¿en qué consiste?

Resuelven unos el problema, atribuyendo a la mujer una misión redentora: sin más finalidad concreta, que endulzar la vida del hombre: nuestro egoísmo, no nos permite aceptarla como igual, con mutuality de derechos y deberes: pensamos que ejercemos un derecho legítimo al ordenar la vida según nuestra conveniencia, y no según la conveniencia mutua: así creemos que la perfección en la mujer, consiste en la exacción absoluta de egoísmos: definición admisible, si también para nosotros la aceptásemos.

Se comprenderá fácilmente, que este punto de vista, cómodo para nosotros, no pueda ser aplaudido por el sexo bello, aunque para exponerlo se empleen los ditirambos más expresivos y las más sugestivas alusiones.

¿En qué consiste, pues, la bondad femenina?

Si por contra, aceptamos un punto de vista netamente femenino, encontraremos los mismos inconvenientes.

Estudiando las mujeres que se nos presentan al paso, observamos, que siendo todas flores que hermocean nuestro camino unas alegran simplemente el instante en que se nos cruzan: otras que nos impresionan y durante un plazo más o menos largo, afluyen a nuestra imaginación.

Si entramos en una relación menos casual, difícilmente concentramos la atención en aquella impresión primera: ya buscamos el alma, la espiritualidad; y frecuentemente el encanto de un maravilloso físico se borra al divisar desde el balcón de sus ojos una llanura yerma.

Pero sigamos descendiendo. Por desgracia, el observador hombre, va situando el nivel de su observatorio en un plano más inferior cada día: le encanta la coquetuela mariposa que revolotea constantemente impidiendo admirar el detalle de las inimitables conefas, lindos dibujos e intra-

| | | |
|---|--|---|
| REPARACION Y VENTA DE MOTORES Y TRANSFORMADORES INSTALACIONES PARA RIEGOS | <h1 style="margin: 0;">MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO</h1> <h1 style="margin: 0;">CASA PERALTA</h1> <p style="text-align: center;">  </p> <p style="text-align: center;"> APARATOS Y ACCESORIOS PARA RADIOTELEFONIA </p> <p style="text-align: center;"> Venta exclusiva de las acreditadas baterías «Peto & Radford», de Londres </p> | MATERIAL ALTA Y BAJA TENSION CONTADORES PERALTA TELEFONO 211 |
| | DESPACHO Y TALLERES: San Pascual, 19 y 21 GANDIA | |

duces colores que ornamentan sus alas. o encuentra, en lugar de la coqueta, una cabecita loca, con tantas ilusiones como rizos pudieran sus cabellos de seda, ilusiones que por serlo, jamás cuajan en realidad. O con esas flores pegajosas, que antes de haber podido gozar con la vista su hermosura y con el alma su alma, se impregnaron con todos sus perfumes, produciendo hasta antes de ser conocido su interior.

Resulta, que cuando una calculada premeditación femenina, utilizando estos medios nos ha llevado al matrimonio, la desilusión no se hace esperar: y entonces, la infelicidad es completa: aparece el cuadro de inevitables desdichas que encubría la puerta cuyo franqueo tan deseado fué.

De todas estas cosas tan sugestivas nos habla en su libro titulado *nosotras y ellos* una mujer formal, seria de fondo, reservada en su trato, y alegre, no con esa alegría de niño juguetero, sino con esa otra que se lee en los ojos y se dibuja en los labios: una mujer así a la par jovial y seria llamada María de la Peña.

En este libro encantador, que ninguna abribeña debe desconocer, encontramos la definición, que hecha para la mujer, debe aplicarse también al hombre:

El corazón bueno dice no alimenta más que una clase de ilusiones: ser feliz, y hacer felices a los demás.

VICENTE BADIA

Vino purísimo, de color y de sabor irreprochables, fabricado expresamente por la casa DURA, para el santo sacrificio de la Misa.

Expéñese a 1'25 ptas. litro, en el almacén (El Morquí) que tiene dicha casa en la carretera de Valencia, cerca de la estación del Norte y frente al cuartel de la Guardia Civil. Se responde de su pureza y autenticidad.

Se dice. . .

Las bicicletas

Lectores: Este *se dice* no es *se dice*, sino que es algo que ha ocurrido, con un algo, también, de que se dice; mas creo que no será verdad tanta belleza. Como veía, el encabezamiento reza «Las bicicletas», secamente, sin más calificativo ni ribete que las adorne: si alguno tuviera que aplicarle, sería el de malditas.

Bicicleta, es: (mano al diccionario) Biciclo. Biciclo=Vehículo de dos ruedas. Hasta aquí el diccionario, que no sirve para mi objeto. Tendré que definirlo yo, con la siguiente definición, que supongo será de vuestro agrado: Bicicleta es una máquina compuesta de muchas cosas, con la cual se hacen oposiciones a romperse la cabeza, las costillas, a romper los cacharros más o menos vendibles los sábados en la plaza del Duque, y a recorrer más deprisa, con movimiento uniformemente acelerado el camino de la *gabia*. (Es corto, ¿verdad?)

Veréis lo que pasó, no ha muchos sábados en la *placeta de l' escurá*: corría a bastante velocidad, casi a última hora de

la mañana, un ciclista, cuando vió a una muchacha; y todo galantería, le regaló un pipropo caminando, quedose mirándola, sin fijarse como era su obligación, en el camino que recorría, perdió el equilibrio y ¡zas! allá van él y la bicicleta sobre una *pará de casóles* ¡y allí fué Troya! Gritos de los transeúntes, mezclados con el estrépido de la tritnación de los tiestos, y el ciclista quedó abrazado al dueño del puesto, mirándolo fijamente y sin decir palabra ambos interfectos. Repuesto del pasmo el dueño, comenzó a berrear ¡guardias, guardias! porque notó que el deportista, siendo de Beni. . . tomaba la senda de Villadiego; acudió un muniçepe uniformado, autoritariamente y con *porreta*; asió del brazo al joven descacharrante; este se insolentó; fué llamado al orden; no obedeció; y el muniçepe le *arreó* una perrada; y ¡oh prodigio! le dió en la cabeza, precisamente de lleno, con el escudo metálico que adorna la porra y se lo llevó descalabrado a la *gabia*.

Y dicen que se le ha quedado ni interfecto, grabado en la coronilla, el glorioso escudo, con su famosa leyenda, muy legible, de *sic luceant ópera tua* . . .

M. T. RIO.

Mirando el porvenir

¿No sería necedad despreciar la mano de la fortuna cuando ésta nos sonríe y favorece? ¿No sería monstruoso olvidar al padre que, a manos llenas, nos dispensa toda clase de favores? ¿No sería loco orgullo rechazar el auxilio que nos ofrece el amigo en nuestros mayores apuros?

Tal, pues, sería la conducta, y tales los calificativos que por ella merecería la huerta de Gandía, si ésta después de los triunfos alcanzados en la producción y en el comercio frutero, se dedicase a disfrutar de las delicias de Capua.

En ese caso, a Gandía se le podría decir lo que al famoso guerrero Anibal: sabes vencer en la lucha mundial de la producción agrícola, pero no sabes aprovecharte de la victoria.

La diosa Fortuna del paganismo, en lenguaje cristiano es la mano de la Providencia, y nuestro padre y nuestro amigo no es otro que Dios nuestro Señor, el cual, dando incremento a la diminuta semilla depositada por nosotros en el seno de la tierra y disponiendo las relaciones del mundo comercial favorablemente a nuestra región, hace que llegue a nuestras manos dinero y más dinero; que debemos invertir en alimento y vestido, en vivienda y medicamentos.

Y, si satisfechas esas necesidades que son el pan material de cada día, nos quedara algún sobrante, debemos emplearlo en remediar las necesidades del prójimo porque los ricos son meros administradores de los bienes de los pobres. Mas, si no le diéramos este último destino, seamos prudentes y guardemos el indicado sobrante en la Caja de Ahorros para el tiempo de la escasez.

Pues, ¡ay de nosotros, si como el hijo pródigo disipamos la fortuna que nos ha dado nuestro Padre celestial, viviendo *luxuriöse*, es decir, gastando el dinero en

cines y cafés, teatros y modas! Porque en día de la apremiante necesidad de searemos comer las bellotas de los cerdos y no habrá quien nos las dé, no habrá quien de nosotros se compadezca.

BORJA

JOSEFINA GARCIA modista

Se necesitan oficialas y aprendizas,
Estación del ferrocarril de Alcoy Gandia

Soy otro a la par

Al Ilmo. Sr. D. José Sancho Martínez

No me propongo describir una fiesta báquica, ni bailes orgiáticos, ni festines epicureos, ni menos vagar sobre las alas de un hipógrifo por las regiones etéreas en donde todo lo existente se encierra en el prisma fantasmagórico de la idealidad: lo único que me propongo al tomar la pluma, es enclaustrar la pasión en el inquebrantable recinto del olvido, para poder tratar lo que me propongo según mi criterio.

Si fuese ilustrado fraile, vería el mundo a través de las paredes del monasterio: si gran político, los muros del claustro entre las cosas del mundo: si tirano, admitiría para mí proceder el derecho sin justicia, arbitral: si déspota, trocaría el poder limitado por el absoluto, despojando de la colección de disposiciones y reglas jurídicas las leyes que la sujetan; si precario, destituiría de la facultad que se tiene para realizar su naturaleza sin perjudicar a los demás, a todo aquel que no supiera comprenderla; si pasional, eliminaría del principio fundamental de convivencia, el afecto ordenado del ánimo etc; pero cuando me constituyo en un todo compuesto de partes integrantes, soy en mí, la carencia absoluta de todo ser, y como nada tiene estrictamente nimio valor, la estimación de cosa determinada obra sobre el Yo del Yo mismo coercitivamente, he ahí por lo que no puedo menos que expresarme rompiendo las cadenas de todo yugo.

Yo soy otro a la par. La sucesión y la coexistencia engendran el movimiento, que al considerarlo en tesis general, se entiende por el efecto de moverse; y concretándolo en la cosa, podemos decir que es la inestabilidad de la misma.

Continuamente, el Yo de mi mismo Yo se sorprende en un estado diferente de todos los anteriores, y distinto de los que vamos a ejecutar. De lo que se desprende, que la vida solo es el tránsito continuo de acto a acto.

La unidad de conciencia se percibe sucesivamente en un estado distinto, el que identifica.

Cada determinación del Yo de mi conciencia, sabe por el Yo de sí mismo, que es distinto en todos los actos. Pues bien; en cada estado, cambio, varío, mudo, me modifico y soy otro. Por lo que queda demostrado que el Yo de mi conciencia se transforma en el Yo de una continua sucesión.

Y más claro, ese Yo que no es el Yo del

Yo mismo. lo distingo al evidenciarme, y me prueba de un modo absoluto que es otro Yo del Yo que se percibe en mí, por que obra de manera muy distinta al Yo del mismo Yo. Luego la vida es una serie consecutiva del unipersonal Yo.

Siendo así que la vida es una sucesión de estados independientes, pregunto. . . a mí mismo: ¿por qué en algunos de esos modos o maneras de ser o de estar, obro por mí pero sin razón para ello, y me sujeto la mayoría de las veces a un fin preconcebido en contrasentido de lo que soy en mí? evidentemente cierto: pero no por que esto suceda está en derecho de suceder, antes al contrario; todo ser es solamente uno, y al sucederse, si bien varía en cada acto, debiera continuar siendo siempre el mismo en el pensar, y no variar según la conveniencia efectista en el acto de la transformación: por lo cual soy de opinión, que si bien se cambia, o mas claramente dicho metamorfosea, se debiera además de conservar la forma, encarcelar el recto portarse en la mas preciosa razón para que entonces, en vez de amoldarse a las circunstancias del convenio social, exigir que estas se acoplen al derrotero que marca una conducta intachable. . .

Al considerarlo como a la razón que en juicio produce en su defensa una parte, pruebo irrefutablemente que la sucesión de actos por medio de los cuales pasa su materia conscia, está absolutamente incluido todo un intachable portarse, demostrando axiomáticamente que la gran personalidad a quien me permito dedicar estas líneas, lejos de ser una entidad común, encierra en sí la conclusión de lo perfecto, y demuestra por la deducción, que la sustancia de que se compone el cuerpo en oposición a fuerza y a espíritu, el instinto, y el gobernar sus acciones con arrazón, rinde tributo humillando su dignidad a los inquebrantables murallones formados por la honradez, el deber, y la más acisolada moral.

RAFAEL OLLER

Impresión

Gratamente sorprendidos quedamos el día 7 del actual al contemplar las alumnas del Colegio de las Religiosas Ursulinas, que, en dos largas y bien ordenadas filas y llevando en la mano sendos cirios con sus respectivos farolillos de variados colores, discurrían en fantástica procesión por el jardín de dicho Colegio.

Tales eran la modestia cristiana, sincera piedad y tierna devoción de la religiosa comitiva, que al ver a aquellas niñas candorosas ante la imagen de la Virgen que desde su sencilla y rústica gruta preside la vida escolar de las niñas de hoy, mujeres de mañana, nos sentimos trasladados a la montaña de Masabielle donde la Virgen bendita se apareció a Bernardeta y le dijo «Yo soy la Inmaculada Concepción».

Las dulces y armoniosas voces salidas de aquellas gargantas juveniles en medio del profundo silencio y de la augusta calma de la noche nos daba la sensación de un coro angelico descendido del Empíreo a cantar las alabanzas de su Reina soberana.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo, Africa, Iquique, Antopofogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el de Valencia el de Alicante el de Cádiz el para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong; Shangai, Negasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokohama Hong-Kong, Manila, Singapore, Colombo, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia (facultativa,) Cartagena (facultativa,) Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos Cantábrico a New York de cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia D. MANUEL MANGLANO (calle del Mar, 55) Teléfono 339, Apartado, núm. 29.

Al llegar a la Capilla, el P. Francisco Crespo, Escolapio, dirigió fervorosa plática al numeroso auditorio que llenaba el sagrado recinto, exhortando a todos a copiar de la Inmaculada Virgen la encantadora modestia, salvaguardia de la virginal pureza; y terminó con una sentida plegaria en favor de todos los cristianos en general, y en particular de España y Francia afligidos por el azote de la actual guerra africana.

Tan grata e intensa fué la impresión recibida, que dejó en nuestra memoria un recuerdo indeleble.

SE VENDE

una casa, planta baja, situada antes Molino Lapeire, hoy fábrica de curtidos de Ramón Sanchis. Precio 6.000 pesetas. Se darán facilidades en el pago

SUBASTA

Procedente de la testamentaria de D. Remedio Gil Giménez, se sacará a subasta el quince del corriente mes, y hora de las once de su mañana, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Vicente Vilar Catalá, la finca siguiente.

Una casa cuya altura y área se ignora, situada en el pueblo de Beniopa, calle de la Cárcel número catorce, manzana quinta, lindanse por derecha con la de José Estrugo Mayor y Rosa Escrivá, por izquierda heredera de Francisco Ramón Giner y detrás Andrés García.

El pliego de condiciones y título de propiedad están de manifiesto en la expresada notaría.

SUBASTA

El día diez y seis del actual mes y hora de las once, en la notaría del notario de esta ciudad D. Vicente Vilar Catalá, se subastará procedente de la testamentaria de D. Remedio Gil Giménez, la finca siguiente.

Suis hanegadas, dos cuarterones y veinte brazas, de tierra huerta, en término de esta ciudad de Gandía, partida de la sonda de Valencia, lindes Levante y Poniente. Don Vicente Saenz de Juano, Norte Valentin Reig, y Sur Don Cristobal Almel-la.

El título y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTO

Don José Daras Mompó, Alcalde accidental de esta ciudad

HAGO SABER: Que habiéndose aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento el Reglamento para el régimen interior de la Sección de Higienización y Mejoras de la ciudad, y según lo acordado por la Corporación se abre concurso para proveer los siguientes cargos:

- 1.º Un Jefe de Sección con 6.500 pesetas anuales.
- 2.º Un Auxiliar facultativo y otro administrativo, con 2.500 pesetas anuales cada uno de ellos.
- 3.º Un escribiente con 2.000 pesetas anuales.
- 4.º Un Ordenanza con 1.800 pesetas anuales.

Los concursantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente inclusive a aquél en que se inserte este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, debidamente documentadas con certificado de nacimiento expedido por el Registro—Civil, y en su caso por el parroquial correspondiente; certificación negativa de antecedentes penales, dimanante del Registro Central de Penados y Rebeldes, y de conducta librada por la Alcaldía del domicilio de los concursantes, acompañando además las justificativas de méritos y servicios.

Los que concursen en la plaza de Jefe de Sección deberán ser Abogados, justificando este extremo con la exhibición del título acadé-

mico oportuno o con testimonio notarial del mismo; es mérito preferente pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento y, dentro de él, a la primera categoría.

Los que aspiren a la plaza de Auxiliar facultativo, deberán ser aparejadores titulados de obras o en su defecto delineantes, computándoseles como mérito especial cualquier otro título académico o profesional que poseyeren.

Respecto de los demás cargos no se establece orden prelativo de méritos, que libremente calificará la Corporación; sin embargo, el conocimiento y práctica de la mecanografía se estimará como mérito en cuanto a las plazas de Auxiliar administrativo y de escribiente, comprobándose la certeza del citado mérito en la forma que determine la Comisión Municipal Permanente.

El concurso será fallado por el Pleno dentro de los quince días subsiguientes a la expiración de su término.

Los haberes son líquidos, es decir, sin descuento por utilidades, que abonará el Excmo Ayuntamiento, y habrán de percibirse con cargo al presupuesto extraordinario para Higienización y Mejoras de la ciudad.

Los electos entrarán a desempeñar los cargos cuando sean llamados al efecto por la Comisión Municipal Permanente, y se conceptuarán inamovibles en los mismos durante todo el tiempo de vigencia del presupuesto extraordinario antes referido, o sea desde 1.º de Enero de 1926 a 30 de Junio de 1931.

Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que en la Secretaría puede ser consultado el Reglamento por el que ha de regirse la nueva Sección, en el que se puntualizan los derechos y deberes de los funcionarios que hayan de desempeñar las plazas que se concursan por el presente edicto.

Gandía, 4 de Diciembre de 1925.

El Alcalde accidental.—José Darás

EDICTO

HAGO SABER: Que habiéndose aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento las bases para el concurso de proyectos concernientes al servicio de alcantarillado de la ciudad y para la ejecución material del que resulte elegido, con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aplicables también al concurso de referencia, quedan expuestos los citados documentos en la Secretaría por el término de ocho días, a fin de que durante él puedan presentarse las reclamaciones que se quisieran, advirtiéndose que no será atendida ninguna de ellas que se presente pasado dicho plazo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales.

Gandía a 4 de Diciembre de 1925.

El Alcalde accidental.—José Darás

NOTICIAS

Señor Alcalde: Este verano pasado nos permitimos elevar a V. S. un ruego pidiéndole se iluminase mejor la calle de la Cofradía, vulgo de la Virgen de Agosto. En dicha calle está el Correo, por cuyo motivo es transitadísima a todas horas, principalmente por cuantos necesitan depositar la correspondencia en el buzón de las Oficinas de Correos. Y resulta que en vez de estar esa calle, que es también tránsito para el mercado y para la Colegiata, iluminada espléndidamente, está, por el contrario oscura en demasía, particularmente en el extremo que da a la calle de Primo de Rivera, cuya circunstancia aprovechan algunos desaprensivos para evacuar determinadas necesidades.

Tendría fácil remedio la falta que denunciarnos, si se trasladara la perilla que

hay junto a la Abadía, a la puerta de la Colegiata, cuya puerta quedaría así iluminada toda la noche; el foco que está frente a la puerta de dicho templo, se podría colocar delante de Correos, y así estaría aquel centro público iluminado hasta las doce de la noche; y la perilla que hay frente a la referida oficina, se pondría en medio de la calle de la Cofradía y de esta manera aumentará la luz a los desahogados que utilizan aquella calle para ciertos feos menesteres.

¿Se hará lo que pedimos, señor Alcalde?

«Agua de la Fuente de Lloret» (Marchuquera)

Es la mejor agua de mesa, la mejor para el estómago, para los riñones, para el hígado, etc. Exigir el análisis del Dr. Peset.

De venta en la Calle de Jaime Torres 3, y 11. (Travesía de San Francisco de Borja.) Envasada en Bombonas.

El día 8, por la noche, y, al parecer, hacia la madrugada, entraron ladrones en la farmacia que D. Miguel Pérez tiene en el Paseo de las Germanías. Para ello levantaron el cierre metálico recayente a la calle de Rausell. Se llevaron los aprovechados cacos unos 25 duros, dejando algo de calderilla suelta.

Es realmente lamentable que ni los agentes de la autoridad ni los vigilantes de la calle se dieran cuenta del tranquilo desvalijamiento de la farmacia, hecho, como se ha visto, con todo desahogo. Los habilidosos amigos de lo ajeno, no han sido habidos.

A propósito de este robo, hemos oído comentarios acerca de la imprudencia que demuestra el hecho de que muchos patios de las casas del Paseo se queden abiertos durante toda la noche dando facilidades a quien con malas intenciones se esconda en cualquiera de ellos. La autoridad debe prohibir que siga sucediendo eso, y convendría diese orden a los vigilantes, guardias y serenos para que a partir de las diez de la noche no dejaran ningún patio sin cerrar.

A las 9 de la mañana del miércoles tuvo noticia el Inspector municipal de policía, Sr. Gramaje, de que del comercio de la calle de Vallier, número 20, propiedad de D. Antonio Soler Durá, habían hurtado una pieza de tela de unos 33 metros. Hechas las averiguaciones del caso, obtuvo el resultado de detener al cabo de una hora escasa a cuatro gitanas, con la pieza de tela, quedando a disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido.

El jueves, por causa de haber bebido leche en malas condiciones, resultaron intoxicadas varias personas, algunas de ellas bastante seriamente. Por fortuna, la indisposición no ha tenido fatales consecuencias; pero hubiera podido ocurrir bien fácilmente que hubiéramos tenido que lamentar algún grave disgusto. Las autoridades han enviado al laboratorio de Valencia una botella de la leche que ha causado el percance, a fin de analizarla y depurar las consiguientes responsabilidades.

Y ahora se nos ocurre una pregunta: ¿por qué no se deja ir por las calles a las cabras y que los consumidores presencien cómo se ordeña? Cierto es que los animalitos ensucian la calle y molestan a los transeúntes; pero en cambio se carece de la seguridad de que es leche pura la que se consume, pues por mucho que se vigile a los cabreros, es imposible que, si ellos quieren, se impida el fraude de manera eficaz. Esto aparte de que las vasijas en que se transporta la leche tengan la esculpida limpieza que la higiene recomienda.

NOTA DE CULTOS

IGLESIA COLEGIAL

Domingo 13.—Dominica III de Adviento.—A las 9 y media Misa Conventual con Homilía del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Juan de Dios Martínez, Canónigo Penitenciario.

Por la tarde, a las 4, Procesión solemne a la Inmaculada por la Congregación de Hijas de María.

IMP. VIUDA DE PIO LLORET—GANDIA

¿POR QUE SE DEBEN abonar las TIERRAS con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

FOR ser un abono litigioso de rápida asimilación.
 FOR mejorar las condiciones físicas del suelo.
 FOR no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
 FOR poder en plantar en cobertura aún en época de sequía.
 FOR ser de fácil reparto gracias a su estado granulado.
 FOR ser puro garantizado y sin sustancias perjudiciales.
 FOR expenderse con sólido embalaje de sacos impermeables.
 FOR dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

PIDAN INFORMES Y COTIZACIONES A SU PROVEEDOR DE ABONOS

¡LABRADORES! ¡ALTO!

¿Necesitais plantales de naranjo, mandarina, sáncere, pajarillo, herna y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT

✶ PALMA DE GANDIA ✶

Los ofrecerá en calidad superior y a precios baratísimos.

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"

(Marca registrada)

La mejor para **JOSE TODOLI - GANDIA -** Calle Moran, 6 y 8

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

SINDICATO DE POTASA DE BERLIN

CLORURO DE POTASA SULFATO DE POTASA - KAINITA

Nitrato de Sosa de Chile

Nitrato de Cal de Noruega

Sulfato de Amoníaco de Alemania

Superfosfato Holandés

Despacho: C. de Sorní, 15 **VALENCIA**



Unico depósito de la renombrada lámpara STARK

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. — Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PARRERA DE YBARRA

Primo de Rivera 60—**GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara STARK marca Satio.

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fabricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la SARNA y curar las ERUPTIONES DE LA PIEL

(ESTAFILOCOCCIAS Y ESTREPTOCOCCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSE ADROVER

30 — LORETO — 30

Grandes surtidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero —Inmenso surtido en sortijas—pendientes—boisos señora —mordedores para caballero, plata—cadenas oro—plaqué—plata.

COLLAR "OMAR," PERLA, EXCLUSIVA DE ESTA CASA — ADEREZOS PARA NOVIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES,

PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30

GANDIA

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivia en el Paseo de las Germanias y se ha trasladado a la

Calle de Bausell, 13-1.-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras LISOR-EX sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la Mastitis (Tumores de los pechos, pelo de tata, represas de leche etc.)

PERFECTO SENDRA

ALMACEN DE MADERAS

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARATRABAJARLAS

Ebanisteria - Carpintería - Construcción

HAYA - Caoba - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobili) - Suecia

:: Abeto - Flandes y otras ::

ALMACEN: Carretera de Albaida (Junto al Paseo Germanias)-TELEFONO. 40 **Gandia**

DISPONIBLE

DISPONIBLE